



Resolución de 25 de mayo de 2026, del decano de la Facultad de Derecho, por la que se hace público el resultado de la admisión por cambio de estudios al grado en Derecho correspondiente al curso académico 2026-2027.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de la normativa sobre criterios de valoración, orden de prelación en la adjudicación de plazas y procedimientos de admisión a estudios oficiales de grado [BOUZ núm. 4/2025], así como en el artículo 8 de la resolución de 6 de marzo de 2026, de la Rectora de la Universidad de Zaragoza, por la que se hacen públicos los plazos y el procedimiento para solicitar admisión por cambio de universidad o de estudios universitarios oficiales de grado en el curso académico 2026-2027 [BOA núm. 53, de 18 de marzo], una vez valorados los expedientes se procede a hacer pública la **relación nominal y priorizada de los solicitantes admitidos y no admitidos en el grado en Derecho para el curso académico 2026-2027 con la calificación con la que han participado en el procedimiento.**

Grado en Derecho.

Plazas ofertadas 12.

Valoración por Fases: NO

Número de solicitudes valoradas: 17

#### SOLICITANTES ADMITIDOS

##### ➤ 8 plazas para el cupo de estudiantes con estudios del Espacio Europeo de Educación Superior:

Apellidos y nombre	Nota media del expediente	Créditos o Asignaturas	Resultado de la admisión
1. Pérez Marín, Helen de la Caridad	7,83		ADMITIDA
2. Martínez Tierra, Marina	6,94		ADMITIDA
3. Chiva Lopes, Bárbara	6,92		ADMITIDA
4. Duato Carreras, Manuel Antonio	6,48		ADMITIDO
5. Nieva López, Clara	6,23		ADMITIDA
6. Pérez Colmenero, Alejandro Enrique	6,12		ADMITIDO
7. Peinado Cerdeño, María	5,99		ADMITIDA
8. Franco Calleja, Mónica	5,76		ADMITIDA

##### ➤ 4 plazas para el cupo de estudiantes con estudios extranjeros no pertenecientes al Espacio Europeo de Educación Superior:

Apellidos y nombre	Nota media del expediente	Créditos o Asignaturas	Resultado de la admisión
1. Romero Valencia, Claudia Isabel	7,72		ADMITIDA
2. Caraccia Suarez, Zulay	6,21		ADMITIDA
3. Vasquez Abanto, Ariana Saori	5,96		ADMITIDA



d607ea547395a8159fafc9989465565d

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d607ea547395a8159fafc9989465565d>

SOLICITANTES NO ADMITIDOS: lista de espera 1

Apellidos y nombre	Nota media del expediente	Créditos o Asignaturas	Resultado de la admisión
1. Khanfouf Eznaidi, Aymna	5,24		LISTA DE ESPERA
2. Rodríguez Muriano, Celia	4,76		LISTA DE ESPERA

[\*] Aspirante con estudios universitarios cursados en sistemas educativos extranjeros, que no aporta la "declaración de equivalencia de nota media", ordenándose en la adjudicación de plazas con prelación posterior a la del resto de solicitantes [art. 18.d, Normativa sobre criterios de valoración, orden de prelación en la adjudicación de plazas y procedimientos de admisión a estudios oficiales de grado]

[\*\*] Las vacantes que se produzcan, tanto por la no matriculación de los alumnos admitidos como por anulación de matrícula, serán cubiertas por los solicitantes que figuran en la lista de espera, por riguroso orden y mediante aviso personal por parte del centro al correo electrónico indicado en la solicitud [art. 9, resolución de 9/marzo/2023].

La aceptación o denegación de la admisión será asimismo **notificada individualmente** a cada uno de los solicitantes. Contra la citada resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Sra. Rectora Magfca., en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de notificación, a tenor de lo dispuesto en los arts. 30.4, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El Decano: Antonio José García Gómez

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015



d607ea547395a8159fafc9989465565d

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d607ea547395a8159fafc9989465565d>

CSV: d607ea547395a8159fafc9989465565d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANTONIO JOSÉ GARCÍA GÓMEZ	Decano de la Facultad de Derecho	25/05/2026 12:08:00	